

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 con sus atrasados 50.

AÑO XXIX.

MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.030.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE
SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

5.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 á 50 pesetas.
5.000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
5.000 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
5.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden á las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel italiana, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boguilas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
5 pesetas par anteojos de legitimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que quiere que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
5.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y plata, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios descencidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCASION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

COLEGIO DE S. ISIDORO,

SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.
Este establecimiento único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende en su enseñanza elemental y superior, toda la segunda hasta obtener el título de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.
La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, principiando el 16. las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para las que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.
En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora.

CASA

se alquila el núm. 2 de la calle de Saavedra, antes de la Rambla. Para tratar con el propietario, D. Pedro Pou, núm. 18.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.
Gran variedad y baratura en todas clases de comestibles del país, extranjeros y coloniales.
Bebidas de licores, desde la popular cañita hasta el espumoso champagne.
También hay un buen surtido de huesos de vaca al precio de 14 reales los 40 gramos.

NO EQUIVOCARSE

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
AL LADO DE LA PESCADERIA 2
Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
Pino y Vivo.—Pasta 1 y 1'50
y Jarabe 1'50 y 2'50.

AGRITE DE COSECHERO

se vende por corambres, á 48 reales el arroba, en la plaza de D. Pedro Pou núm. 18. No se admite calderilla. 4-2

LA PAZ DE MURCIA

Ante de Tenientes de Alcalde.
Cualquier prima que se le considere, que el Alcalde reuniera ayer con los Alcaldes de distrito, acudiendo á todos menos el Sr. Calvo que fué fuertemente excusado su falta, y el Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente la Tenencia del cuarto distrito por ausencia del Sr. Soler.

El Sr. Marín Baldo llamó la atención sobre la frecuencia con que se repiten los incendios, y los diferentes que han ocurrido ya en los talleres de rastrear que tienen en el mismo local el Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros.

El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros.

El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros.

El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros.

El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros. El Sr. Gómez Cortina que desempeña interinamente el oficio de alpargateros.

Está prevenido por el art. 82 que las chimeneas de los hornos, alfarerías, tintes y demás fábricas se limpien mensualmente y dos veces al año las de las casas particulares.

Para los vendedores con despacho fijo de alquitrán, pez, resina, pólvora, gomas, aguardientes, fósforos y toda materia inflamable se ordena en el 84 que habrán de tener los depósitos en sitios embovedados y de existencias solo la necesaria para la venta ordinaria.

En su vista se convino que debían considerarse comprendidos en estas prohibiciones los grandes depósitos de cañamo, tanto mas cuanto se tienen para rastrearlo en los mismos almacenes, con la inmediata y constante estancia de los operarios dedicados á ese trabajo, y porque ocasionan con el polvo y las aristas que se desprenden, molestias constantemente al vecindario y hasta se le pone en peligro, pues lo que se va depositando en las cubiertas de las casas inmediatas sería combustible que ayudaría al incendio si no se podía dominar antes de propagarse.

Como resultado de la discusión se acordó que el Sr. Alcalde recordase todas las prevenciones, que hiciera ver estaban comprendidos los depósitos de cañamos, y dando en su edicto un plazo prudencial para que los dueños de todos los almacenes á que se hace referencia se pusieran en condiciones legales, supiesen que pasado aquel, los Tenientes de Alcalde girarán visitas y no solo harán cumplir á seguida lo dispuesto al que no hubiese obedecido, si que sin contemplación lo multarán, pues en este asunto y con la experiencia de lo que se repiten los incendios, no debe haber consideración que pudiera ser perjudicial hasta el mismo á quien se tuviere.

Nosotros creemos que está en interés de todos el cumplir, y hasta en el público el hacer llegar á conocimiento del Alcalde ó de los Tenientes las noticias que les hagan saber donde deben acudir á evitar un peligro en el día de mañana.

Cuando el domingo contestamos, por cuenta propia, á nuestro colega «El Diario», solo lo hicimos de lo que á la personalidad de nuestro compañero señor Almazán se refería, con objeto de destruir los equivocados conceptos en que había incurrido el colega matutino.

Pero hoy nos vemos precisados, por ruego de varios compañeros del municipio, á llamar la atención del Sr. Alcalde sobre una acusación de «El Diario», que sin negar nosotros que pueda ser fundada, debe aclararse, á fin de quitar el samborito lanzado de aquellos que no lo merecen.

Nos referimos al párrafo en que decía «El Diario»:

«Del archivero, podemos decir que ya se ha negado varias veces á enseñar á algún concejal documentos que en el archivo existen, sin orden del Alcalde, único y verdadero jefe y representante de la entidad Ayuntamiento; porque se ha dado el caso de Labor en el Ayuntamiento quien ha ido al archivo á pretender sacar armas contra los intereses de esta ciudad y en favor de otra.»

La acusación que precede no solo es grave por proceder de un subordinado contra uno de sus superiores que no determina, si que por este mismo, pues no conociéndose la época en que ocurriera ni á quien se acusa, el público tiene el derecho de sospechar del primero que se le antejo; por esta razón, los individuos del Ayuntamiento que tal ruego nos han hecho, cesos de su hora y de la de sus demás compañeros esperan del señor Alcalde que tome la determinación que crea procedente para que queden en el lugar que merecen.

Don Germán Hernández.

Con verdadero orgullo hemos visto entre los grabados de «La Ilustración Española», el correcto dibujo del cartón pintado en San Francisco el Grande, por nuestro célebre paisano D. Germán Hernández.

¿Por qué un artista del mérito de éste no ha de brillar en Murcia, como el más aventajado de sus pintores? No nos damos cuenta de ello; pero es lo cierto, que su nombre tan popular en Madrid, es muy poco conocido por la generalidad de los murcianos.

Y no se crea que al hablar así nos lleva el móvil de herir susceptibilidades artísticas, nada de eso; todo lo contrario, nuestro único objeto es hacer justicia al talento; es procurar que se grabe en la memoria de todo murciano, el nombre de un hermano que honra á su país.

El artista que como él dá á la luz pública una pintura con el atrevimiento que lo hace en su última obra, debe contarse ya en el número de los grandes pintores.

D. Germán Hernández, será una celebridad más para este suelo, y por lo mismo, no debemos parecer ingratos olvidando un nombre que todos tenemos obligación de conocer.

También es cierto que sus cuadros son aquí muy poco conocidos, pero de esto solo tiene la culpa la indolencia del país en que vivimos. ¿Cómo un artista nos vá á mandar sus obras si sabe de antemano que por más que gasten, no ha de haber una persona que comprándolas le recompense sus desvelos?

Forzoso es confesar que respecto al arte estamos por desgracia algo atrasados; quiero decir, en el arte de comprar cuadros, que es en Murcia el más difícil que se conoce, pues á excepción de una ó dos personas á lo más, nadie se ocupa en cultivarlo; y estas una ó dos personas no es que se dediquen de firme á estas tareas, sino que de vez en cuando suelen hacer algun pequeño estudio.

Aquí, si se compran grandes cuadros, pero son de terreno para edificar y sacarle al dinero su tantis cuantis. ¿Pues qué somos acaso tontos? ¿de qué nos sirve un cuadro? de estorbo; y además las paredes se llenan de agujeros, y es un capital invertido en una cosa que nada produce y... la mar.

Pero volvamos á nuestro asunto que solo tiene por objeto hacer constar lo mucho que vale, un pintor con las condiciones de D. Germán Hernández.

Reciba nuestro paisano la más entusiasta enhorabuena que en nombre de Murcia entera le envía

«El Criterio Murciano».

Estamos conformes con la enhorabuena y con cuanto dice nuestro colega del Sr. Hernández Amores; lo demás nos parece exagerado.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda por la que se dispone se haga saber á los estanqueros que no están obligados á recibir en moneda fraccionaria de uno y dos céntimos de peseta, en pago de los efectos que expendan, más que la parte que no pueda serlo en las de cinco y diez céntimos, así como tampoco en estas las que por su cantidad deba pagarse en plata, según las disposiciones legales vigentes, y que si por exigir el cumplimiento de estas se vieran demandados, den inmediato conocimiento por conducto de los referidos Administradores para que pueda procederse conforme á lo que en esta disposición se encarga.

La abundancia de material nos impide publicar hoy, como teníamos ofrecido, el escrito sobre el modo y forma con que se procedió al nombramiento del carretero encargado de recoger las inmundicias de la población, y al vicio de nulidad que le entraña. Entre tanto, nos abstendremos de felicitar á los Carlos y Julios que dentro y fuera de la casa trabajaron con un interés digno de mejor causa, por tan poco envidiable triunfo. ¿Qué autoridad podrán tener en lo sucesivo aquellas palabrejas que, vengan ó no á cuento, suelen desizarse de los labios del que mucho abarca y poco aprieta?

¿Quién no las recuerda?

«Yo fraternizo con la razón, siento amor á la ley y tengo profundo respeto á la justicia. Estos son mis ideales.»

A pesar de los sueltos y acuerdos de la Alcaldía y órdenes del Teniente del distrito, siguen los sillares en la plaza del Granero. Sr. Alcalde, que no haya que dar la razón á quien no le da autoridad á los concejales, pues si el Alcalde que es el superior no la tiene ó no se hace obedecer, ¿qué autoridad le quedaría á los demás?

Nos parece que ya es tiempo de que continúe la obra que se intentó en las calles del Teatro viejo y de Braundillo, y se evitarían los focos de infección que hay en sus alrededores.

Anteanoche se hizo por los dependientes del resguardo de consumos, en el Portillo de Garay, un comiso de unos cinco arrobas de merillas y tocino fresco que fraudulentamente se introdujeron para evitar el pago de sus derechos y faltar á la prohibición de la venta y consumo de ese artículo.

Nuestros amigos y correspondientes de Lorea, Caravaca, Cebegín, y otros pueblos, guardan un silencio absoluto; hace mucho tiempo no vemos su letra obligándonos á adquirir por otros conductos, quizá no tan dignos ni tan oportunos, las noticias de sus respectivos pueblos. Las suplicamos sigan de su olvido y favorezcan alguna vez nuestras columnas.

Mañana se verificará en la iglesia del Sto. Rosario con toda solemnidad el ingreso en la iglesia católica de un israelita, natural de Jerusalén y de 32 años de edad. Lo bautizará el Obispo y la misa la dirá el Sr. Provisor.

La Guardia civil del puesto de Alcantarilla detuvo en la tarde del domingo á varios vecinos de dicha villa que en la calle Mayor profirieron un escándalo y se propinaron algunos palos.

Sieta hari los fueron los que procedentes de diferentes puntos ingresaron en la noche del domingo en el Hospital de S. Juan de Dios.

En la puerta de la Traición se hizo en la noche del lunes último una aprehensión de un cerdo que, descuartizado, intentaron introducir varias mujeres bajo sus sayas.

Está visto, hay que registrar y reconocer hasta lo mas reservado y respetable en vista de que el fraude no cesa y se comete por todos sin distinción de categoría.

Por mas que se diga por algunos y en particular por el principalmente interesado por el carrero que sin ser licenciado del ejército como lo son dos de los que se presentaron en el concurso para dicha plaza, sabemos que la recomendación no partió, porque no podía partir del Gobernador y si solo del señor Villanueva.

También nos consta, que á no haber cedido el concejal Sr. Salmorón, ora evidente la derrota del afortunado carrero y seguro el triunfo del licenciado del ejército, San Nicolás.

De todo haremos algo de historia.

La Guardia civil estuvo en la noche del domingo á un sujeto porque por las calles de esta ciudad daba escándalo, haciendo disparos con arma de fuego.

La misma sorprendió en un ventorrillo del partido de la Arboleja á varios sujetos que se entretenían jugando al monte, ocupándoles 4'90 pesetas y dos barajas.

La del puesto de Librilla ha recibido varias armas á individuos que carecen de licencia para usarlas.

A pesar de los chubascos de anoche estuvo algo concurrida la fiesta de San Miguel. Varias casas de la parroquia estaban iluminadas y el trozo de la calle de la Acequia, entre la iglesia y la Compañía iluminada á la veneciana y adornado con banderas y gallardetes. La fachada de la iglesia también estaba iluminada y ante ella la música municipal tocó de 8 á 10 variadas piezas. En cohetes se quemó bastante pólvora. Esta noche se repite.

Dice «El Diario»:

«Ayer mañana se verificó en la Alberca el matrimonio de la muy joven y querida sobrina nuestra Catalina Zamora Martínez, con el laborioso y honrado industrial Luis Arroz; habiéndoles apadrinado nuestro director y su hermana Teresa. No hay que decir si desearnos que sean felices.»

Varios vecinos de la Alberca han visitado estos días al Sr. Obispo para aplicarle que resuelva una pequeña cuestión que hay con motivo de quién ha de ser la camarera de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de dicho pueblo; y como es natural, el Sr. Obispo se manifestó inclinado á los deseos del pueblo, que son de respeto para lo que viene de antiguo, consagrada por siglos.

D. Ramón Sánchez García ha solicitado se otorgase un sueldo á su hijo en el Ayuntamiento por haber comprado nueva excepción.

La Guardia civil del puesto de Alcantarilla ha capturado en Sangonera al entendido por El Choto que estaba reclamado por el Juzgado.

La del de Caravaca ha detenido en el sitio de un minero de Banamón á un sujeto vecino de aquel partido rural, recogiendo algún trigo, procedente según resulta de las diligencias, del robo á D. Juan José Rodríguez.

El baile del Verdolay, acompañado con la orquesta de guitarras y ban-lirrias del joven Alarcón, estuvo el domingo bastante favorecido por el sexo bello, no escaseando el fuerte, ambos indispensables para un baile. También parece que los que merecieron quedaron satisfechos.

Se ha señalado el 28 de Octubre para la adquisición en subasta de 120 toneladas métricas de hierro colado en galápagos para los trabajos del arsenal de Cartagena.

El sábado próximo principiará sus tareas en el Teatro Roma, la compañía de zarzuela que dirige el maestro don Guillermo Corceda, inaugurando la temporada con la bonita opereta del género cómico y en tres actos, titulada *Falmita*, para cuya obra se han traído las decoraciones.

Otra vez ha vuelto á hablarse donde se queda y debe adoptar algún remedio, de lo conveniente que sería al público que compra el manuscrito, el que desaparecen esos sistemas mixtos que se han inventado, por los que por los precios de libros dan artefactos en menor cantidad, y que solo rigiera el sistema métrico puro en todas las ventas por mayor y menor, y los precios fijados por el sistema monetario vigente, evitando los perjuicios que se ocasionan con la reducción de la moneda abolida á lo que está en uso.

Por medio de los dependientes que están á las órdenes de los Tenientes de Alcalde, se va á recordar á los dueños de tabernas la prescripción del artículo 208 que dispone que desde 1.º de Octubre se cerrarán esos establecimientos á las 9 de la noche.

A la vez que en la Cárcel Corrección, se han empezado también otras obras de mucha necesidad en la Casa Rastro, que hace mucho tiempo tenía acordadas el Ayuntamiento á propuesta de la actual comisión de Propios.

Necesarias eran estas obras, pues los edificios se vienen al suelo y aplandimos el que el Sr. Alcalde se haya decidido á efectuarlas. Ahora esperamos no olvide la fecha la de Roma.

Por Antonio Serrano Marco se ha interpuesto recurso de alzada contra un fallo del Consejo de hombres buenos, referente á la reclamación que le hace Miguel Sánchez Serrano, de cierta cantidad, por moneda en la acequia de Churra.

El *Calendario Cúbico* de este Reino pronostica lluvias para el cuarto de luna nueva que comenzó anteanoche, y anoche cayeron tres chaparrones antes de las 8, á las 9 y á las 11.

Se está preparando la edición del próximo año 1887.

Se van á anunciar para el día 14 de Octubre las subastas de las ropas y varios efectos que durante el año económico 1886-87 han de suministrarse á las casas de Misericordia, Hospital y Expositos.

En el barrio de San Antón fué herido de alguna gravedad, anteanoche á las 10, un individuo que tuvieron que llevar al Hospital.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda, por consumos corrientes de Brillas la cantidad de 3.799'50 pesetas y por cedas de Lorea 4.52'50.

Anúnciese la subasta de la leña sobrante de los montes comunales de Abarrán, señalando para la celebración de ella el 12 del próximo Octubre, y el tipo de 2.250 pesetas.

Para el día 4 de Octubre está señalada la boda de una apreciable señorita, hija de esta ciudad, con un joven hijo de un actor distinguido de la compañía lírica dramática.

Ha sido nombrado fiscal de quinta clase de la Administración de Propios de esta provincia D. Manuel Bas-terrecha.

Véase la última página

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento y secretario de Redondo, en la provincia de Palencia.

Otras alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Casasbuenas por el gobernador de Toledo, y al Ayuntamiento de Guadamur por el de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Varios decretos sobre traslados del personal de Audiencias.

NOTICIAS GENERALES.

Interesa á los padres de familia conocer una Real orden que ha publicado La Gaceta respecto á la enseñanza privada que pueden dar los profesores de los establecimientos oficiales.

La parte dispositiva de esta Real orden es la siguiente:

Artículo 1.º Ningún profesor oficial, sea de la categoría que fuere, podrá dar enseñanza privada sin licencia del rector de la Universidad, cuyas licencias durarán solamente el curso académico para que fueren concedidas. Los rectores ó jefes de los establecimientos darán cuenta á la superioridad de las licencias que hubieren concedido.

Art. 2.º Estas licencias no se podrán conceder á profesores titulares, propietarios ó interinos sino para asignaturas ó enseñanzas que no sean comprendidas en el establecimiento público á que correspondan.

Art. 3.º Los profesores no titulares, es decir, los profesores supernumerarios, auxiliares, ayudantes, etc., podrán obtener licencia para dar la enseñanza que soliciten; pero si ésta fuere de las comprendidas en el establecimiento á que el solicitante pertenece, se les concederá con la condición precisa de no poder formar parte de ninguno de los tribunales de exámen que funcionan en el mismo establecimiento.

Art. 4.º Se exceptúan de las precedentes disposiciones las enseñanzas de lenguas vivas, de música, de dibujo y de pintura, para cuyo ejercicio podrán ser autorizados todos los profesores oficiales que lo soliciten, siempre que sea para lecciones á alumnos matriculados en el establecimiento público á que correspondan al profesor autorizado.

Art. 5.º La concesión de licencias para dirigir colegios ó establecimientos privados, así como para dar lecciones con el nombre de repaso ó otro, se regirá por los artículos precedentes.

Art. 6.º Los rectores, decanos y directores formularán el correspondiente expediente gubernativo al profesor que infringiere lo preceptuado en esta real orden.

El Diario de Catalunya publica las siguientes noticias sobre el estado de la cosecha vinícola en aquella región:

Noticias que vamos recibiendo de varias comarcas vinícolas de las provincias de Aragón, nos permiten asegurar que la calidad de vinos de esta cosecha es bastante buena y de rendimientos no muy escasos.

Si continúa el tiempo como hasta hoy sazonzarán bien las uvas dando buen mosto, aunque para los sembreros convendría el agua.

En algunos pueblos como Gotor, Mesones, Nigüelles, Morata y toda la ribera de Jalón, ha hecho grandes perjuicios la tronada de estos últimos días. La vendimia viene bastante retrasada en el centro y Bajo Aragón.

En unos cañeros inmediatos á San Sebastián ha descubierto el Dr. Garagarza la presencia del mildew.

Acerca de esta plaga leemos en el Diario de Zaragoza que algunos de los viticultores que emplearon como remedio preventivo el polisulfuro de calcio manifiestan que las viñas tratadas presentan magnífico aspecto, ostentando fruto bueno y abundante, y sobresaliendo entre las demás viñas.

M. Eve de Río, astrólogo, ha comunicado á los periódicos de París una nota de desgracias, que con ayuda de su ciencia misteriosa puede predecir, fundando sus cálculos en el eclipse total del sol del 29 de Agosto último.

Según el astrólogo, entre los acontecimientos que acontecerán desde el 29 de Agosto del 86 al 18 de Agosto del 87, se cuenta:

Enfermedad y muerte de un emperador europeo y de un rey de Africa.

Muerte de una reina en Europa. Caida y desgracia de un jefe de gobierno.

Guerra ó combate naval entre Francia y una gran potencia; Francia saldrá vencedora.

Aumento de calor en verano y de frío en invierno, que dificultará mucho la vida de los animales y de las plantas.

Muerte de un aeronauta famoso.

Temblores de tierra en el Mediodía de Francia.

Epidemias y enfermedades...

Dios conserve la vida á ese agorero, que no predice el fin del mundo, como hubiera hecho cualquier otro astrólogo de mediano empuje.

Según telegramas recibidos en los centros oficiales, se ha declarado un voraz incendio en la casa-imprensa del periódico El Lucense, calle de San Pedro, en Lugo, y aunque no totalmente extinguido, ha quedado á estas horas localizado y casi dominado.

Todas las autoridades, vecindario y Guardia civil han rivalizado en esfuerzos y abnegación.

También se inició otro incendio á una legua de la citada capital; aunque carecía de importancia, se enviaron fuerzas de la Guardia civil.

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una exposición de la liga de contribuyentes de Santander, solicitando que se excluya á ciudad de la base primera de población en que se encuentra clasificada.

La prensa de Granada da cuenta de una horrible desgracia ocurrida en Chanchiva, pueblo de aquella provincia.

Hallábase una mujer encendiendo un quinqué en su domicilio, y al hacer un movimiento se le fué el quinqué de las manos, al mismo tiempo que se vertió sobre sus ropas una alcuza llena de petróleo que había sobre la mesa. El fuego se extendió rápidamente por todo el cuerpo de la referida mujer, y al querer ampararla resultaron con varias quemaduras una hermana de la misma y el marido, así como otras personas. Desgraciadamente el auxilio fué ineficaz, pues á las pocas horas espiró.

En la prensa encontramos las siguientes noticias del brigadier Villacampa.

El brigadier Villacampa (D. José) conferenció ayer tarde con el ministro de Estado.

Ayer tarde visitó al Sr. Puigercar en su despacho del ministerio de Hacienda, la hija del brigadier Villacampa.

Ayer, como en los días anteriores, han visitado al brigadier Villacampa las personas de su familia que residen en Madrid.

Al teniente de infantería D. Manuel Villacampa, hijo del brigadier del mismo apellido que en la actualidad se halla preso en las prisiones de San Francisco, se le ha concedido un mes de prórroga para su embarque para Filipinas, adonde está destinado.

Dice un periódico francés que de las últimas estadísticas resulta que el número de tabernas en París era en 1869 el de 366.687, habiéndose verificado esta progresión ascendente: en 1882 se contaban 376.520, en 1883, 402.504, en 1884, 415.319 y el año pasado 421.112. En lo que va trascurrido del actual se han abierto 372 nuevos establecimientos de este género.

SUBASTAS.—Por el Gobierno civil de la provincia de Cuenca, se anuncian las siguientes subastas:

Una para la venta y aprovechamiento de los 4.720 pinos en el monte Ensanche de Buenache, término de Sierra de Cuenca, el día 26 de Octubre á las doce de la mañana.

Otra para el mismo día á la una, para la venta y aprovechamiento de 5.010 pinos en el monte Cerro Gordo.

La secretaria de la Capitanía general de Marina del departamento de Cadiz, saca á pública y urgente subasta la adquisición de ciertas cantidades de paja y habas por valor de 3.700 pesetas que se necesitan en el arsenal de la Carraca para la manutención del ganado de dicho establecimiento y noria de la población de San Carlos durante un trimestre. Oportunamente se anunciarán el día y hora en que deba tener lugar la licitación.

Debiendo proceder á contratar en pública subasta la construcción de 65 tablones con banquillos de hierro que faltan en el séptimo tercio de la Guardia civil y de los que puedan necesitarse durante cuatro años, se avisa que tendrá lugar el 16 de Octubre á las doce de la

mañana en la casa cuartel calle del Coso número 135, en Zaragoza.

Encontramos en la prensa local los siguientes detalles acerca del entierro llovido á cabo en la capital del principado de Cataluña:

En Barcelona se ha cometido una estafa con circunstancias realmente curiosas. Un tal A. P., preso en aquella cárcel, dirigió una carta á un inglés llamado Mr. Brennan, residente en Congleton, diciendo que hace años tuvo que salir de España por haber tomado parte en una conspiración política, que en los Estados Unidos logró reunir una fortuna de 15.000 duros, que en Barcelona fué preso al regresar, y que en el camino había entablado íntima amistad con un inglés llamado Mr. Green, que enfermó y murió á bordo, el cual le dejó un paquete con dinero y joyas, encargándole que buscara una hija ilegítima que había tenido en Inglaterra, de la que podría darle noticia su amigo Mr. Brennan.

A. P. añadía en su carta á este caballero, que toda su fortuna y el paquete de Mr. Green estaban en un baul en la fonda en que se hallaba cuando fué arrestado Mr. Brennan contestó y remitió dinero; pero lo que no ha llegado á su poder es el baul cuya remisión le anunció el estafador y que debía contener los tesoros que le decía. El estafado pudo, al fin, averiguar que el tal A. P. estaba procesado por analogos delitos y que todo era un engaño.

Según refiere un colega, Mr. Brennan creyó cierta la historia en un principio; porque, en efecto, Mr. Green había sido amigo suyo y había tenido en Inglaterra una hija ilegítima, de lo que se desprende que ciertos timadores de acá tienen noticias de todas partes. El gobernador de Barcelona la ha tenido también de ese delito, y logrado la captura de otro sujeto con quien el preso estuvo en connivencia para realizar la estafa, el cual resulta ser un pájaro de cuenta, procesado por otros delitos y en libertad mediante fianza.

Ha pasado nuevamente al despacho de la sección correspondiente del Consejo de Estado el expediente del gas de Cadiz.

A propósito de esta cuestión dice un colega:

Varios accionistas de la Sociedad cooperativa gaditana de fabricación de gas, han publicado una especie de manifiesto dirigido á los consumidores de gas en España.

Lo ocurrido en Cadiz no deja de ser curioso.

Contra la Empresa del Sr. Lebon, que hacia pagar el gas desde 50 á 25 céntimos el metro cúbico, se funda una Sociedad cooperativa de consumidores con el objeto de obtener el fluido á precios soportables.

La instalación de esta Sociedad dió origen á largas contiendas, de las que entendieron los tribunales administrativos y judiciales, y hasta hubo cuestiones de orden público.

Así las cosas, la Empresa Lebon se ha jugado la última carta publicando el siguiente anuncio:

Desde 1.º del actual ha dispuesto esta Administración rebajar el precio del gas á 0'15 de peseta el metro cúbico, en vez de 0'25 que venían satisfaciendo los señores consumidores.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes.

Cádiz 5 de Setiembre de 1886.—El administrador, Rafael Caruana.

Los autores del manifiesto llaman la atención sobre este hecho, y después de lamentar que, pudiéndose dar el gas á 15 céntimos se haya estado cobrando á 25, se congratulan del beneficio positivo que obtendrán los consumidores con aquella rebaja, y proponen á los de todo el resto de España que funden cooperativas, porque de este modo, ó se fabrican el gas obteniendo una ventaja positiva, ó las Empresas actuales lo rebajarán á 15 céntimos para evitarse la competencia.

Se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Pontevedra al puerto de Marin, así como la certificación de la subvención de 32.000 duros con que la Diputación provincial auxilia las obras.

Parece que en Vitoria se trata de adquirir los terrenos necesarios para construir un magnífico edificio y maestranza de Artillería.

En Villena ha ocurrido un pequeño motín pacífico en demanda de socorros por parte del gran número de forasteros que han acudido á dicho punto para trabajar en las obras del ferrocarril y en la

recolección de la uva y que han visto malogrados sus propósitos.

Reunidos el Ayuntamiento y los asociados, se arbitraron algunos recursos para auxiliarlos.

A propósito de la partida republicana levantada en la provincia de Gerona, dice La Correspondencia:

«Estamos autorizados para negar en absoluto que haya sido batida por las tropas ninguna partida insurrecta en Cataluña.»

«Si se formó algún grupo, se disolvió ó internó en Francia antes de ser visto por los encargados de velar por el sosiego público.»

Dicen varios colegas que con motivo de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla inserta en Le Figaro de París, sobre los últimos sucesos, el Sr. Blasco ha mandado sus padrinos á dicho hombre público. Se cree que el Sr. Ruiz Zorrilla no aceptará el duelo.

De un día á otro publicará la Gaceta el parte oficial de los sucesos ocurridos en Madrid el día 19, y estará formado por las comunicaciones remitidas al capitán general del distrito por los jefes que han intervenido en los hechos.

Según nos dicen de Canet (Valencia), en una corrida de toros verificada en las calles de dicho punto, sufrió una cogida el alcalde que fué de aquella localidad, Sr. Muñoz, que se hallaba entre los espectadores, muriendo al poco tiempo de herido.

En Cadiz el Cuerpo de Artillería celebró el sábado último solemnes exequias fúnebres por las almas de los señores brigadier Velarde y coronel Conde de Mirasol, trasmitiendo después de terminadas el siguiente telegrama á las viudas:

«El cuerpo de artillería residente en esta plaza, ha consagrado en este día unas horas fúnebres al eterno descanso de sus malogrados compañeros el brigadier Velarde y el coronel conde de Mirasol, que han alcanzado la gloria de morir en el cumplimiento de sus más altos deberes.

Terminada la religiosa ceremonia, cumple con el sagrado aunque penoso deber de dar á V. su más sentido pésame por la pérdida que llora, y que es igualmente irreparable para la familia, para el ejército y para la patria.»

Habiendo regresado á esta corte el teniente general D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo, ha vuelto á encargarse en el día de ayer de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de la dirección general del cuerpo jurídico militar.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de repoblación de la provincia de Asturias.

Según El Occidente, durante el último año han plantado en la montaña de Covadonga más de 200.000 pies entre castaños, nogales, pinos, fresnos y robles.

También son notables los trabajos de igual índole que hacen en el monte Peñoño.

En la estación de Vallecas estallaron dos petardos en el momento de llegar el tren de Guadalajara.

Dice un colega que está terminada la combinación de directores de Hacienda.

Según el mismo colega para la dirección de Rentas se dice será nombrado el Sr. Buisen, para la de lo Contencioso el señor Valle, y para la de Propiedades el Sr. Pons.

La cañonera Atrevida ha apresado en la bahía de Algeciras un bote cargado con 972 kilogramos de tabaco, sin arcos ni tripulantes. El cañonero Paz otro bote con 18 bultos de tabaco cerca de Estepona, y una barquilla con 29 bultos y dos tripulantes en aguas de Cádiz, la auxiliar de la escampavía Candelaria.

El martes último por la mañana hubo temblor de tierra en Savannah y Augusta de Georgia, y en la Carolina del Sur (Estados Unidos.)

Los últimos temporales han causado daños de consideración en las costas de Labrador y Terranova.

Según el Bilbao Marítimo y Comercial, el estado del mercado durante la semana ha sido flojo. Las noticias recibidas de los principales centros metalúrgicos acusan que, lejos de mejorar la situación de esta industria, empeora.

Una de las principales fábricas inglesas se ha visto últimamente en la precisión de rebajar el 10 por 100 de salario á los obreros, y muchas han reducido la producción.

Sin embargo, los precios se sostienen. El mineral exportado ha sido en buenas condiciones, La exportación de lingote regular.

El Gobierno austro-húngaro va á pedir á las Cámaras un crédito de cerca de 40 millones de florines para la introducción en el ejército de un fusil de repetición. El encargo es de 600.000 fusiles, y la fábrica deberá entregarlos en el espacio de cinco años. Cada fusil vendrá á tener de coste unos 35 florines.

Dice el Aveyronnais que el cura párroco de Santo Tomás de Aquino de París, Mr. Ravaille, ha ofrecido al Museo de Rodez el hueso del brazo derecho de Bayardo, «el caballero sin miedo y sin tacha.»

Mr. Ravaille asegura la autenticidad de la reliquia histórica que ofrece á la villa de Rodez.

Ha sido nombrado comandante político militar de Dapitau (Filipinas), el comandante de infantería de aquel ejército D. Juan Prats Agacino.

En la sesión última del Reichstag declaró el conde Hohenthal, representante del rey de Sajonia en el Berudesrath, que la política adoptada por el príncipe de Bismarck en los asuntos búlgaros, sería aprobada en todas sus partes por su Gobierno. Tal declaración llamó bastante la atención, porque la prensa oficial de Sajonia parecía que atacaba la política oriental del canciller, y se asegura que sólo á título provisorio aceptó el general Kaubars la representación diplomática de Rusia y Turquía.

En Francia se mantiene la agitación huelguista. En Vierzon se ha celebrado una reunión, á la que asistieron más de 1.200 personas.

Mr. Camelinat presidia la Asamblea, y los señores Vaillant, concejal de París y Sansou, alcaide de Vierzon, suburbio, eran asesores; Mr. Baudin, consejero general, fué nombrado secretario.

Mr. Camelinat pronunció una alocución, en la que aseguró á los obreros que podían contar con su concurso, haciendo la defensa de los huelguistas contra los patronos.

En seguida Mr. Vaillant refirió la historia de la huelga de Vierzon, concluyendo con que los obreros tenían el derecho á su favor.

Por último, Mr. Baudin atacó á los partidarios de Mr. Brisson en el Cher, acusándolos de no retroceder ante ninguna maniobra y de insultar continuamente á los huelguistas y á los socialistas.

En seguida terminó la reunión.

Se dá ya por segura la próxima llegada á la corte del Sr. Cánovas del Castillo.

Con el título de «Una nueva Ninó de Lenox» publica un periódico francés la relación de un delito de adulterio, cometido por una mujer de sesenta y siete años, que después de cuarenta y seis años de una vida ejemplar de matrimonio, ha huído en compañía de un hombre de cincuenta y siete años.

Su marido, que cuenta setenta y dos años y que estaba tan enamorado de su mujer como el día de la boda, ha hecho sorprender á la adúltera por el comisario de policía y entregarlos á los tribunales. ¡Qué pasiones tan espantables!

La importación de envases vacíos es grande por las líneas del Norte, Pasajes y varios puertos del Mediterráneo. En pocos días han entrado en Irún más de 5.000 bocoyes.

La campaña vinícola, no hay duda, promete ser activa siempre que los cosecheros se muestren prudentes en sus exigencias.

Su Santidad ha concedido indulgencia plenaria á los peregrinos de París que han ido á visitar la cuna de Santa Genoveva en Nanterre, dándoles además su bendición apostólica.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 27.—El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, ha salido esta tarde para Tolosa.

Mañana á la noche se le ofrecerá un banquete en el cual pronunciará el dis-

curso de que se viene ocupando la prensa hace días.

La apertura de las Cámaras se ha fijado definitivamente para el 14 de Octubre.

LONDRES 27.—El Times, hablando hoy de la cuestión de Oriente, dice que Turquía está todavía indecisa entre Rusia e Inglaterra, y que no se ha atrevido aún a echarse por completo en brazos del gobierno de San Petersburgo.

PARIS 27.—En los círculos ministeriales se desmienten los informes dados ayer por La Liberté sobre la cuestión de Madagascar.

Decía dicho periódico, que en el caso de una ruptura entre Francia y aquel Estado, no se apelaría á ninguna expedición al interior de la isla, limitándose la acción marítima al bloqueo de los puertos.

Los ministeriales contestan que no se ha tomado todavía decisión alguna sobre el particular.

El diario La Linterna afirma que tiene motivos para saber que el gobierno ha tomado medidas para el envío eventual de refuerzos á Madagascar.

Al efecto se han aprestado los buques necesarios y se han indicado las tropas que deberán embarcarse al primer aviso.

PARIS 27 Los periódicos franceses en general se muestran refractarios á la idea emitida por el Diario de Alsacia sobre la conveniencia de un acuerdo entre Francia y Alemania respecto de algunas cuestiones extranjeras, y en particular la de Egipto.

Dicen que pueden existir relaciones diplomáticas correctas entre los gobiernos de París y Berlín, pero que el pudor nacional impide que estas relaciones sean amistosas.

PARIS 27.—Si, como es probable, la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados desecha el contraproyecto del Sr. Siliá respecto de los alcoholes, el Sr. Julio Roche presentará una nueva proposición contra dicho recargo.

Parece que hay algunos individuos de la comisión favorables al estanco de los alcoholes, lo cual, en su concepto, contribuirá más que nada á nivelar los presupuestos.

CONSTANTINOPLA 27.—El conde de Montebello, representante de Francia, ha inaugurado solemnemente la iglesia católica de la isla de Prinkipo.

En el solemne acto de la inauguración, monseñor Rotelle, que oficiaba de pontifical, pronunció un discurso notable.

Dijo que no podía menos de reconocer los inmensos servicios prestados por la gran nación francesa á la civilización y principalmente á la iglesia en Oriente.

Dedicó algunas palabras de elogio al sultán por los elevados sentimientos de tolerancia de que da muestra.

El testimonio de gratitud tributado á Francia por el Sr. Rotelle ha llamado mucho la atención, dadas las circunstancias especiales de dicho prelado, á quien dispensa el papa particular afecto.

LONDRES 27.—Se considera probable un cambio ministerial en Inglaterra para fines de Octubre.

LONDRES 27.—El Monitor Post da hoy la noticia de que en la entrevista del ministro rumano con el conde de Kalnoki y el príncipe de Bismark se trató de crear una federación en los Balcanes bajo la presidencia del rey de Rumania.

BUCHAREST 27.—Se desmiente el rumor de que haya surgido aquí una crisis ministerial.

En los círculos oficiales se niega que el rey de Rumania pretenda el trono de Bulgaria.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

VIENA 27.—En Constantinopla produjo cierta impresión la presencia en aquella capital del general inglés Linton Simons, gobernador de Malta, y uno de los primeros ingenieros militares de la Gran Bretaña.

Se dice que el viaje de aquel personaje no es ageno al estudio de las fortificaciones de los Dardanelos y del Bósforo.

Ayer devolvió el sultán su visita al duque de Edimburgo.

PARIS 27.—Un despacho de Varna que publican hoy los periódicos, da curiosos detalles sobre el viaje á Constantinopla del duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra. Dice que los ingleses, aunque muy mortificados de que el sultán retrasase cuatro días la recepción de aquel, admiten la disculpa de que el estado de la salud del soberano turco, le impidió dar antes audiencia.

La verdad es que desde el martes de la semana pasada, se anunciaba públicamente que el sultán no recibiría al duque hasta el jueves, es decir, después de la llegada de Chakin Bajá, embajador turco en San Petersburgo, quien llegó en efecto dicho día, celebrando una larga conferencia con el sultán, antes de la recepción del hijo de la reina Victoria.

El telegrama llama también la atención sobre el hecho de que á pesar de las numerosas invitaciones repartidas, solo algunos turcos asistieron al banquete y bailes dados por el embajador inglés en honor del duque Tampoco el Sultán asistió al banquete de gala que dió á éste pues se limitó á acompañar á sus convidados hasta el comedor, retirándose después, prestando una indisposición, á pesar de que durante el día no había tenido novedad.

BRUSELAS 27.—Reina completa tranquilidad en Lieja.

La demostración de ayer terminó sin incidente alguno.

Ha sido la más imponente, después de la de Bruselas.

VIENA 28.—El general ruso Kaulbars, representante del Imperio en Sofía, tan pronto como llegó á dicha ciudad, quiso imponerse al Gobierno búlgaro, apelando á la amenaza.

Se cree que la regencia cederá por completo.

Variedades.

INVASION DE RATONES.

Según von Jhering, en un trabajo que ha publicado en el Cosmos, una inmensa invasión de ratones se verifica periódicamente en el Brasil.

Son ratones del género Hesperomys, del tamaño de las ratas grandes. Frencuentan las habitaciones excepcionalmente, y se alimentan de granos, yerba y carne. En tiempos normales son raros, de manera que es tanto más asombroso su número prodigioso en ciertos años.

Las últimas observaciones de von Jhering fueron hechas en Lourenco. Fue en Mayo cuando súbitamente aparecieron los roedores: invadieron los campos de maíz, los destruyeron en poco tiempo; pasaron y devoraron, guardando además en sus cuevas una enorme provisión; los campos de avena y de trigo fueron también devastados, y, por último, pasaron á las casas.

Los gatos huyeron desesperados ante aquella invencible plaga. Todo lo que no era hierro, vidrio ó piedra fué roído y

destruido: muebles, ropas, calzado, perecieron sucesivamente. No quedó ni un chanchu en la comarca, y los habitantes que dormían con abandono, podrán referir si quedaron ó no íntegros sus cabellos.

Lo más interesante es la relación existente entre estas invasiones y la historia biológica de cierta planta herbácea, la crescinna, que proporciona á los ratones su principal alimento, y que no florece sino en intervalos regulares de seis á treinta años. Solo entonces son abundantes, y puede darse cuenta de su número, sabiendo que en un solo verano, cada pareja puede engendrar 32.000 individuos.

Si durante algunos años seguidos la planta en cuestión floreciese, la producción de los ratones sería suficiente para que dominaran en el país como los únicos seres vivientes.

destruido: muebles, ropas, calzado, perecieron sucesivamente. No quedó ni un chanchu en la comarca, y los habitantes que dormían con abandono, podrán referir si quedaron ó no íntegros sus cabellos.

Boletín Comercial.

VALENCIA DE DON JUAN (León).—Continúa encapotado el cielo amenazando lluvias, que aunque escasas han interrumpido algo el mercado; no obstante, los precios en éste se han sostenido muy firmes vendiéndose con animación las 3.185 fanegas de tolo grano que se han presentado, sin contar lo de la población, así es que el paso estaba interceptado por calles y plazas: tal ha sido la abundancia de carros.

Hé aquí los precios y entradas: Trigos de 34'50 á 39'50 reales fanega; id. común morcajo á 31'50; centeno á 30; cebada de 21 á 22'50; alubias á 78; garbanzos regulares á 90; muelas á 49; salvado de primera á 21; id. de segunda á 18; id. de tercera á 12.

Patatas á 4 rs. arroba. Líquidos.—Aceite á 52 rs. arroba; vino tinto á 18 rs. cántaro; vinagre á 18; aguardiente anisado á 48 id. sin anisar á 40.

Vacas cotrales á 40 céntimos de pelta una libra; lana blanca basa á 40 reales arroba.

VILLAMAÑAN (León).—Con las abundantes lluvias de estos días ha mejorado mucho el viñedo aumentando la cosecha en buena porción además que las clases serán superiores; creyéndose que, mediante parecer de los peritos nombrados para el reconocimiento del viñedo podrá empezar la vendimia del 7 al 10 del próximo Octubre.

HERRERA de Río Pisuerga (Palencia).—Buen tiempo para las labores de sementera.

Los precios de los granos tienden á subir; en partidas se han hecho 800 fanegas de trigo á 40 rs. las 92 libras y la entrada de hoy en el mercado ha sido de 1.500 fanegas colocándose con animación así como los demás artículos á los siguientes precios:

Trigo, de 38'50 á 39 rs. fanega; centeno, á 25; cebada á 24,50; yeros, á 31; lentejas, á 40; alubias, á 140; avena, á 14; garbanzos superiores, á 120; muelas, á 48; guisantes, á 40; harina de primera, á 14 rs. arroba; idem de segunda, á 13; idem de tercera, á 12.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el viernes 1.º de Octubre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior,

depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la intervención del Banco para recoger los libramientos por el orden siguiente: Deuda amortizable al 4 por 100.

Viernes 1.º de Octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Lunes 4 idem.—Depósitos trasmisibles.—Resguardos números 170.223 á 180.400.

Miércoles 6 idem.—Id. id.—Idem 180.401 á 200.700.

Viernes 8 id.—Id. id.—Id. 200.701 á 214.600.

Lunes 11 id.—Id. id.—Id. 214.601 á 225.900.

Miércoles 13 id.—Id. id.—Idem 225.901 á 233.674.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Sábado 2 Octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Martes 5 idem.—Depósitos trasmisibles.—Resguardos números 180.594 á 190.200.

Jueves 7 id.—Id. id.—Id. 190.201 á 200.300.

Sábado 9 id.—Id. id.—Id. 200.301 á 209.400.

Martes 12 id.—Id. id.—Id. 209.401 á 217.500.

Jueves 14 id.—Id. id.—Id. 217.501 á 224.100.

Viernes 15 id.—Id. id.—Id. 224.101 á 229.600.

Sábado 16 id.—Id. id.—Id. 229.601 á 233.500.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resutado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquéllos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 27 de Septiembre de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 62,75. Fin mes, 62,70. Próximo, 62,85. Barcelona, interior, 62'35. Exterior, 63'85.

Bolsa de París.

Telegrama del día 25 de Septiembre de 1886.

Table with columns FONDS and CAMBIOS. Includes entries for Fondos franceses, Fondos ingleses, and Fondos españoles.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Buenos Aires, etc.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns PLAZAS, Daño, Benf, PLAZAS, Daño, Benf. Lists exchange rates for various Spanish cities like Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

Folletín. (36)

NUMA POMPILO

Poema original del caballero FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

dos y evitaremos muriendo una capitulación vergozosa, ó bien procuraremos una retirada que siempre ha de ser con grave riesgo y pérdida?

Calló Rómulo, y Mecio propuso que se enviase á Roma, pidiendo socorros, á Tacio, y que entre tanto que se esperase el resguardo de los reparos que llegare el colega de Rómulo.

Bruto, al contrario, fué de opinión de que se presentase la batalla al enemigo, pues no había

otro medio menos incierto; pero Hersilia se le opuso diciendo:

—En tanto que mi padre no pueda pelear, no podemos tener fundadas esperanzas de vencer, de su brazo pende la victoria y ahora no puede servirnos; sigamos el consejo de Mecio; estémonos quietos en el campo y enviémos al punto á pedir refuerzos á la ciudad; pero convendría para reprimir el orgullo de los enemigos é impedirles que nada emprendan en algunos días; que Numa saliendo á la media noche, penetrásemos en el campo de los samnitas, y en tanto que alucinados con su victoria y fatigados de la marcha se entregan al descanso; nosotros llenaríamos sus tiendas de muertos y extragos; este es mi dictamen; si mi padre le aprueba vamos al momento á ejecutarle.

Numa la escuchó arrebatado de gozo, sus ojos siguieron todos los movimientos de Hersilia.

Su corazón palpité viéndose preferido de ella, y aquella noche en que debían pelear juntos, le parecía la mejor de su vida.

Pero Rómulo desvaneció sus esperanzas oponiéndose al proyecto de su hija.

Los demás jefes propusieron arbitrios ó imposibles más peligrosos que el mismo mal.

Se alargó la sesión y nada se consiguió más que exponer claramente todos los males sin encontrarle remedio suficiente.

De improviso el joven Numa se sintió inspirado de Minerva, pidió permiso para hablar y Rómulo se le concedió mirándole con complacencia.

—Gran rey, le dijo el héroe, creo que hay un medio, no digo para salvar el ejército solamente, sino aún para asegurarte la victoria. A nuestras espaldas tenemos los montes Trebarios; estas espesísimas sierras tienen gargan-

tas y desfiladeros en los cuales cien mil hombres pueden ser derrotados por un corto número de tropas dueños de las alturas: si esta noche me permitís marchar con la mitad de mis sabinos, mañana antes de que el sol llegue á su ocaso ocuparé los desfiladeros: tú, señor, huirás de los enemigos por primera vez, no te asuste esta voz huir, pues así asegurarás una victoria completa. Los marsos y samnitas te perseguirán, y luego que se internen en las gargantas los esperarás y pelearás con ellos en tanto que yo con mis sabinos les combatiremos con las armas arrojadas y con las piedras que caerán sobre ellos desde lo alto.

Rómulo, que había escuchado con gran atención á Numa, le abrazó al terminar éste su proposición, y le dijo:

—Valiente joven, más que la vida te deberé, pues salvarás mi gloria: corre á ejecutar tu pro-

yecto, llévate todos tus sabinos menos la caballería que sería inútil, y á mí me hará muy al caso para cubrir la retirada; una noche de ventaja te será suficiente; marcha, pues, al instante, y si logras tu empresa mira cual será tu recompensa.

Y al decir esto, le señaló á Hersilia.

Numa se quedó inmóvil; la sorpresa, el gozo, todos los afectos que le agitaban le embargaron la voz, sus ojos miraron á un tiempo á Rómulo y á Hersilia, y finalmente se precipitó á los pies de su rey, diciendo:

—Hijo de un Dios, ahora acabas de hacerme invencible: vengas los marsos, los samnitas, únase contra mí la Italia toda, no la temo: el nombre, sólo el nombre de Hersilia me hace casi igual á tí, y el honor de ser tu yerno me eleva al grado de los semi-dioses.

El 13 de Octubre se subastará en el Juzgado de la Catedral un trozo de tierra riego con moreras y arboles frutales sito en Santiago y Zaracha, en 11.437 pesetas 50 cts.

El 22 de Octubre se verificará la subasta de las maderas, hierros, drogas y otros géneros necesarios en el ramo de ingenieros del Arsenal de Cartagena.

Por Juan Vera Céspedes se ha solicitado el estanco núm. 7 de Lorca.

El 10 de Octubre se subastará en el Juzgado de la Catedral la sexta parte de la casa núm. 9 de la calle de la Iboria en Alcantarilla, en 250 pesetas.

El 14 de Octubre se subastará la adquisición de lienzo, terliz, pizana, musolina, toballas, servilletas, bayeta, paños, mantas, alpargatas, sillas, lana, perfollas, platos, gicaras, tazas, jarros, vasos, jofainas, orinales, escupidoras y mesas de noche, que son necesarias en el Hospital provincial de San Juan de Dios de esta capital.

Desde el día 1.º de Octubre próximo, saldrá para los baños de Mula, todos los días, á las seis de la mañana, un coche de la fonda Universal, plaza de San Bartolomé. Cada asiento costará ocho reales. De los baños, regresará el coche á las 2 de la tarde. El coche todo para una familia, 140 reales ida y vuelta.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado á la Delegación de Hacienda remita á la Depositaria de Cartagena 420.000 pesetas para atenciones de Marina.

Por real orden de 19 del actual se ha ampliado hasta el 30 del actual el plazo para la adquisición de cédulas personales.

Anteanoche se fugó de la Carcel corrección el preso Victor Sármna Expósito.

Es de oportunidad hoy que la difteria está haciendo en Madrid numerosas victimas, el aviso que vamos á dar al público, y especialmente á las madres.

El doctor Tscharmen de Gratz, acaba de descubrir que en la corteza de las naranjas, así como en la de las manzanas, se desarrolla un hongo enteramente igual al que es germen de la infección diftérica ó del garrotillo.

Cuando se conservan en algún sitio cerrado naranjas ó manzanas, fórmanse en el epicarpio de unas y otras ligeras manchas oscuras que, bajo la presión de la uña sueltan una especie de polvo humedecido.

Observado al microscopio este polvo, vése que está compuesto de esporos de un hongo inferior, idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el doctor Tscharmen dos manchas de esas de la corteza de una naranja, las introdujo en su larriego, mediante una fuerte aspiración.

Al día siguiente experimentó en la garganta una especie de coquillo, y pasados dos ó tres, tenía un garrotillo de forma leve, pero perfectamente caracterizado.

Conveniente será, por lo tanto, tenga ó no razón el doctor Tscharmen, impedir que los niños coman naranjas ó manzanas, sin lavarlas antes.

SECCION OFICIAL.

Comisión administrativa de los Heredamientos Nubla, Almansora y Regojos de Sangonera.

Aprobado el proyecto para la construcción de un cuco denominado «Contra Rion», paralelo al costado izquierdo de los rios «Granda», é «Isla» ha acordado esta Comisión proceder á la subasta

de las obras indicadas con sujeción al referido proyecto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en el negociado de aguas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

El referido acto tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta ciudad, el día 2 del próximo Octubre, á las once de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á cada uno de los cuales, se acompañará recibo firmado por el Tesorero de esta Comisión, acreditando haber consignado el 1 por 100 de las obras, ó sean 438 pesetas.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente, ó deshechar todas.

Lo que se hace notorio por el presente, en convocación de licitadores. Murcia 28 de Setiembre de 1886.—El Presidente, Ramón del Villar.—El Secretario, Francisco López.

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con mas la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 Diciembre de 1885.

Dr. Ciriac Bermejo Pérez.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.

72

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diapiesias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche é debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne, el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASKELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un catarrismo intestinal, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos,

náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Robert, de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Wale de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extrarimamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas., una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almansa y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—61

LA PAZ DE MURCIA.

Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece ha-cer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías de España y del extranjero.

ESPECIALIDAD

en tarjetas de visita, tarjetas de todas clases, esquelas de funeral y entierro, tarjetas en negro y en colores, estados, membretes, modelación de corporaciones, etc. También se imprimirán obras y revistas mediante tratos especiales.

ECONOMÍA EN TODOS LOS PRECIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cts. línea, por tres ó más á 3 cts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamios, aneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cts. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 30 Setiembre. SALIDA. LUNTA. Sol. 5 54 m. 5-45 m. Luna. 8-58 m. 6-29 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: S. Gerónimo dr. y fr. y Sta Sofía viuda. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por don Ignacio Piqueras, doña Juana Sáura é hija, misas de medias horas, y en la de la Merced por don Juan García Albaladejo y doña Carmen Bernal, misas de medias horas. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 5 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

ANUNCIOS.

QUIEN SE APRESURA GANA

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por solo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica, muy sólido, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años.

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores.)
- 12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos.)
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 porta-cuchillos.)
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche.)
- 2 (1 azucarero y 1 tetera.)
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas artísticamente ejecutadas.
- 2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habrían costado antes 100 francos, y que ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 céntimos. Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 restantes en sellos de correo españoles, y se dirigirán al BUREAU UNIVERSEL D'EXPEDITION autorizado por el Tribunal de Comercio VIENA (Austria) Ottakring

El envío de los géneros no tarda mas que una semana.—¡Ojo! Otras platos anunciadas con el nombre de *Alfende* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla. 15-4

AGUA DE MELISA

DE LOS CARMELITAS.

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO

Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA.

VENTA EN MURCIA

SRES. FERRER HERMANOS

FARMACIA CATALANA,

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuán, 15, MADRID

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Blanche, 38 PARIS.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 20 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que las nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Leoches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NATURAL, DE OLORES Y SABOR AGRADEABLES

Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl. en FONTVY

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de ser el más inofensivo repulsiivo.—El Aceite de Higado de Bacalao, único por excelencia, y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Distribuidores: Postivy (Lombard, Fr.) y LE ROUZIC, Farm. Paris, SENSBOT-BRILNOUBOU, 15, r. des Jullies.

Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

Imprenta de LA PAZ.

CRISTAL DE ROCA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, concentrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO calle del Príncipe Alfonso

BUTACAS

llamadas de Torre Vieja á 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, siempre baratos.

CLAUSEL, calle de Lucas

MUEBLES

S. Cristóbal, 5. S. Cristóbal, 5.

- Mesas camillas. 4 6 ptas
- Sillas de despacho. 4 3'75
- Mesas de cocina. 4 4'25
- Sillas y senechales de 5 4'25
- Ónidas. 4 4'50
- Zafetos de hierro. da 4'75 á 5'

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de los aparatos de CONSUMCION Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Juhar.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El indice de 5 petos por hácese consultado en nuestra Administración.